



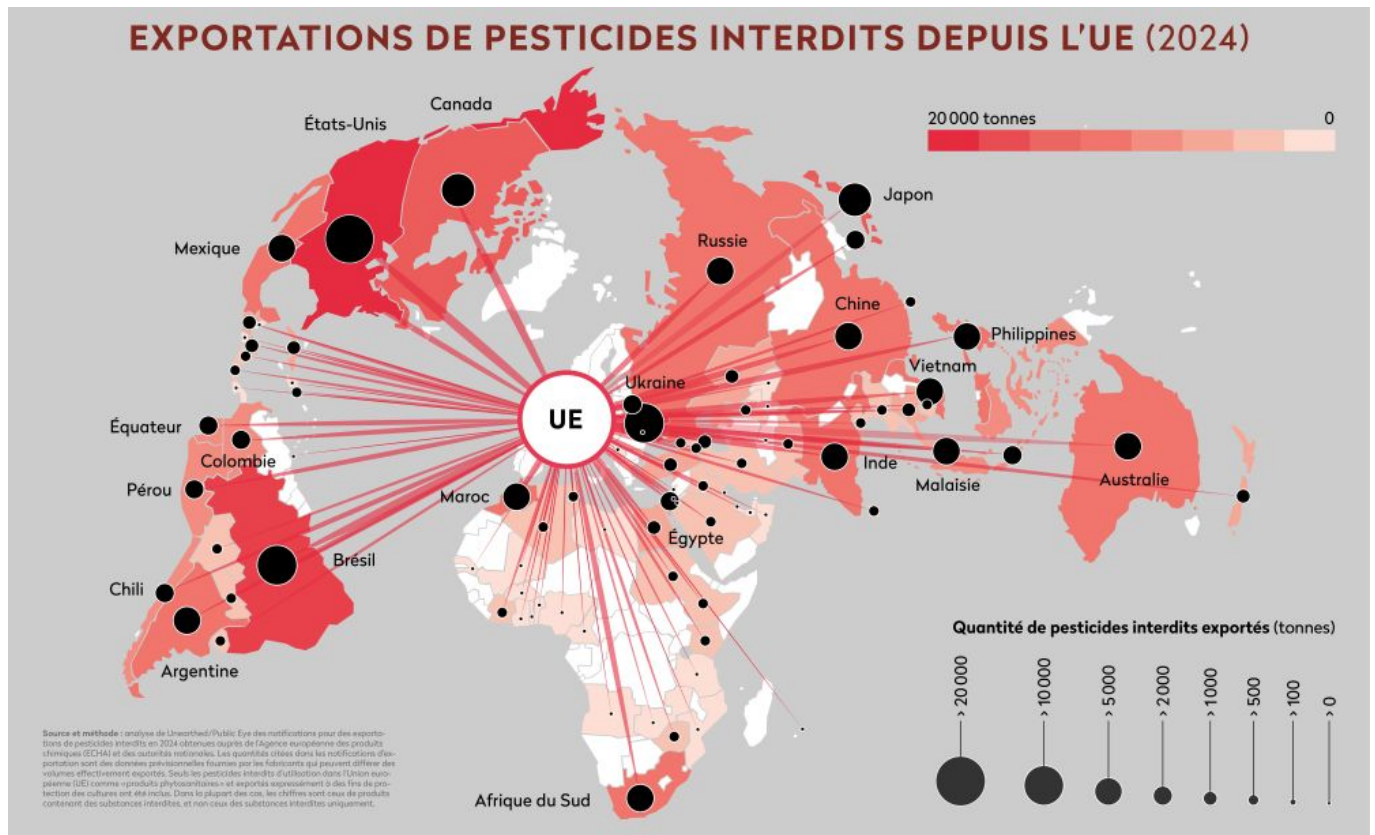
Pesticidas prohibidos pero exportados, la doble moral tóxica europea, por Sergio Ferrari

Posted on Septiembre 29, 2025

Sergio Ferrari

La ética no tiene lugar cuando se trata de grandes negocios. A pesar de promesas contrarias, la Unión Europea continúa a exportar a gran escala pesticidas cuyo uso es prohibido en su propio territorio.

En 2024 salieron de la Unión Europea (UE) 122.000 toneladas de plaguicidas no autorizados en su suelo, en contradicción directa con los compromisos asumidos en 2020 por la propia Comisión Europea -ejecutivo comunitario- que había decidido poner fin a la exportación de productos químicos no autorizados en la propia Unión.



Europa exporta a países del Sur Global pesticidas muy tóxicos cuyo uso está prohibido en la misma Unión Europea.

La denuncia sobre las exportaciones acaba de ser revelada por la organización no gubernamental (ONG) suiza Public Eye (Mirada Ciudadana) a través de un informe elaborado en común con Unearthed, equipo de investigación de Greenpeace del Reino Unido de Gran Bretaña, la primera ONG en denunciar hace ya algunos años el escándalo de los pesticidas prohibidos made in Europa. Según las dos denunciante, el total exportado en 2024 es un 50% mayor que en 2018. Ambas organizaciones llevan varios años cartografiando este comercio con el fin de que los Estados pongan fin a «una doble moral odiosa [que] representa una forma de explotación moderna», según las palabras del relator especial de las Naciones Unidas sobre productos tóxicos. Casi el 60 % del volumen exportado va a países de renta baja o media, donde las regulaciones son más laxas y las consecuencias sanitarias y medioambientales se vuelven devastadoras.

Las revelaciones difundidas se sustentan en datos brindados por la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas químicas (ECHA), creada en 2007 y que tiene su sede en Helsinki, Finlandia. Si bien las fuentes originarias son los propios fabricantes – y pueden diferir en cuanto a volúmenes y cifras- son, en la actualidad, las más completas a disposición. Tal como explican Public Eye y Unearthed, el crecimiento estadístico espectacular de las exportaciones europeas de esos pesticidas se debe a que desde 2018 en adelante fueron prohibidos para su uso en el territorio europeo un centenar de tóxicos peligrosos que

pasaron a formar parte de la lista de sustancias sometidas a la legislación sobre la exportación. Muchos de esos productos se exportaban con anterioridad, pero dado que su utilización estaba autorizada en la Unión Europea no figuraban como **prohibidos para la venta internacional**.



Venenos made in Europa

El informe divulgado en los últimos días de septiembre muestra que 75 pesticidas prohibidos en la Unión Europea fueron exportados en 2024 (contra 41 en 2018). En la cima, con 20.000 toneladas exportadas, se encuentra el Dicloropropeno (1,3-D), líquido incoloro de olor dulce que se utiliza como fumigante y nematicida antes de la siembra, así como en el cultivo de frutas y verduras. Excluido de la UE desde 2007 por el riesgo de contaminar las aguas subterráneas, es considerado en Estados Unidos como potencial carcinógeno, aunque siga siendo empleado.

Según diversas fuentes, la segunda mayor exportación fue la de Cianamida, un regulador del crecimiento vegetal sospechoso de provocar cáncer y dañar la fertilidad que se prohibió debido a los claros indicios de que tiene efectos nocivos para la salud humana y, en particular, para las y los trabajadores. Así mismo los insecticidas neonicotinoides, identificados como un factor clave en el declive de las abejas y otros polinizadores en todo el mundo; el Mancozeb, fungicida prohibido en 2020 tras descubrirse que es tóxico para la reproducción y un perturbador endocrino. Entre los tóxicos exportados, también se halla el Diquat, herbicida de toxicidad aguda, que recientemente se descubrió que estaba implicado en envenenamientos de agricultores en Brasil; el Clorpirifos, pesticida prohibido relacionado con daños cerebrales en niños; el Clorotalonil, sustancia química vetada por su potencial para contaminar las aguas subterráneas y provocar cáncer.

Según el estudio de Public Eye y Unearthed, 93 países importan pesticidas prohibidos en Europa. En primer lugar, Estados Unidos y en segundo, Brasil, que constituye el principal mercado mundial de plaguicidas y que el año pasado compró 15 mil toneladas a la Unión Europea. Entre los importadores latinoamericanos más activos están también Argentina, Chile, Perú, Colombia, Ecuador y México. La investigación revela que 9.000 toneladas fueron a África, siendo Marruecos y África del Sur los dos principales importadores en 2024. Este comercio se extiende, entre otros países, a Rusia, China, Australia, India, Japón, en su mayoría grandes potencias agrícolas mundiales.

Alemania se encuentra a la cabeza de los miembros de la Unión Europea que exportan esos tóxicos, con cerca de 50 mil toneladas durante el año pasado, seguido por Bélgica, con más de 15 mil. Inmediatamente por detrás, España, Países Bajos y Bulgaria superando cada uno las 10 mil toneladas. España aprobó en 2024 la exportación de casi 12.900 toneladas de plaguicidas prohibidos, lo que representa un incremento significativo frente a las 5.200 toneladas exportadas en 2018, primer año con datos completos disponibles. Francia e Italia cierran la lista de los exportadores con más de 5 mil toneladas.

La empresa reina de las ventas es la BASF alemana, principal grupo químico a nivel mundial, con 33 mil toneladas de ese tipo de productos tóxicos. En un abanico de entre 5 y 12 mil toneladas se ubican las transnacionales Teleos Ag Solutions, Agria, Corteva, Bayer, Alzchem y Syngenta. Esta última, la gigante química de Suiza –país que no integra la Unión Europea–, vendió cerca de 9 mil toneladas en su mayoría a través de filiales alemanas.

Protesta ciudadana

Durante una manifestación organizada en Bruselas a fin de junio pasado, una alianza que reúne a más de 600 organizaciones no gubernamentales (ONG) y sindicatos exigieron a Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, que cumpla con su promesa de poner fin a las exportaciones europeas de pesticidas prohibidos (**ver documento**).

Esta alianza condena la pasividad de las autoridades europeas y su política de “dos pesos, dos medidas” que conspira contra la credibilidad de la Unión en relación a los productos químicos peligrosos. Por otra parte, esta actitud de la UE hace correr un “riesgo inaceptable” a la población de los países de bajos y medianos ingresos que importan esos pesticidas. Adicionalmente, la alianza advierte sobre los riesgos para las y los consumidores europeos que se exponen a residuos de pesticidas prohibidos en los alimentos importados.



Las ONG piden a la Comisión Europea que, “con la máxima urgencia, mantenga su compromiso y garantice, sin más demora, que todos los plaguicidas que han sido prohibidos en la UE para proteger la salud humana y el medio ambiente tengan también prohibida su fabricación y exportación, y que no se permita la presencia de residuos de estos productos químicos tóxicos en las importaciones de alimentos”.

Productos tóxicos y “acuerdos tóxicos”

Esa manifestación protestaba al mismo tiempo contra el Acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y el MERCOSUR firmado en diciembre pasado y que se encuentra en fase de discusión en las instituciones ejecutivas de las dos alianzas, así como en los parlamentos nacionales de ambas regiones.

Según las voces críticas, si se ratificara el acuerdo UE-MERCOSUR, se eliminarían los aranceles aduaneros sobre más del 90 % de los productos químicos, incluidos los pesticidas. Por lo tanto, se podrían exportar más pesticidas producidos en Europa a los países del Mercosur y, a cambio, se exportarían del MERCOSUR a Europa más productos agrícolas y alimentarios que corren el riesgo de estar contaminados por los propios plaguicidas europeos. Todo esto generaría contaminación de suelos y ríos, así como efectos negativos en la salud de las poblaciones locales, beneficiando solamente a las grandes multinacionales químicas.

Por otra parte, en 2025 se cumplen 25 años desde que el primer tratado de libre comercio entre la Unión Europea y un país latinoamericano -México- entró en vigor. En ese marco, más de 50 organizaciones de casi una veintena de países de los dos continentes acaban de lanzar en la segunda quincena de septiembre una campaña internacional contra los tratados comerciales “tóxicos” entre la UE y América Latina. El objetivo de la campaña es demostrar lo que han implicado [y seguirán implicando] estos

acuerdos para el sector agrícola, la industria, las condiciones laborales, el ambiente y el acceso a servicios básicos, entre otros sectores. En este sentido busca sensibilizar sobre los efectos nocivos que han tenido estos acuerdos tanto para los países de América Latina como para los de la Unión Europea.

Los promotores de la campaña argumentan que “25 años son más que suficiente para poder evaluar si los tratados comerciales han cumplido con lo prometido”. Y recuerdan que las organizaciones implicadas “han trabajado durante décadas para desenmascarar los tratados de libre comercio [injustos y tóxicos] dejando a la luz lo que son: instrumentos de dominación, que profundizan la desigualdad entre regiones y pueblos e incrementan el poder de **corporaciones transnacionales**”

De la exportación de pesticidas tóxicos a la firma de acuerdos comerciales tóxicos. Un combo comercial y geopolítico en el cual los pueblos no son consultados ni considerados y solo la voz de la sociedad civil internacional organizada logra advertir y denunciar.

Sergio Ferrari. Periodista argentino, radicado en Suiza, donde colabora regularmente con medios helvéticos, europeos y latinoamericanos. Autor o coautor de varios libros, entre ellos “Sembrando Utopía”, “Nicaragua: L’aventure internationaliste”; “El otro lado de la mirilla”; “Leonardo Boff: Anwalt der Armen” (Leonardo Boff, abogado de los pobres). Colaborador de elmaipo.cl